DISPONIBLE

HELVECIA

DISPONIBLE

AÑO X.—NÚM. 783 | Director FRANCISCO CHABALGOITY | Nueva Helvecia, Miércoles 16 de Agosto de 1922 | Administrador MANUEL SEÑORANS ITURRALDE | PORTE PAGADO

Redacción y Administración Calle 18 de Julio
Teléfono Nº 31
Aparece los MIERCOLES Y SABADOS
Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección ni ésta con as que aquellos omitan.

Las tarifas ferroviarias

—

Lo que dice la Empresa

—

Es notorio, que se ha solicitado a la Empresa del Ferro Carril Central rebajas de las tarifas.--Aquella ha respondido a la Cámara de Defensa de la Producción que no accede a lo pedido, pues, le es imposible, debido a que las entradas son menos.—Fundamenta sus razones.

Dice: «Comparando el tráfico despachado y recibido de esta estación, en un mes de este año con el mismo mes del año 1920 resulto que ha habido merma en 87 estaciones y aumento en 24.—Las estaciones de nuestras líneas son 111. Analizadas las mermas de las 87 en tres grupos a saber (a) Estaciones donde no hay competencia de ninguna clase (b) Estaciones afectadas por la competencia fluvial y (c) Estaciones situadas en las zonas servidas por carretera.—El promedio de las 87 estaciones en que hubo disminución de tráfico es de un 46 %.

«Estas cifras son concluyentes, pero hay otros factores que deben ser tenidos también en cuenta.»

«En primer lugar el gran número de carros disponibles en momentos de crisis como el actual» —Hace dos años la carga despachada de la Estación Central a las estaciones de la campaña oscilaba entre 700.000 y 1.000.000 de kilogramos diarios, o sea un término medio de 850.000 kilogramos.—Hoy es de dos ciento cincuenta mil, esto es 500.000 kilogramos menos que se transportan por carros diariamente, desde los depósitos de las casas importadoras, barracas etc. hasta la Estación Central é igual cantidad que los carros dejan de transportar desde las estaciones de campaña hasta las casas de comercio estancias etc., lo que equivale a una pérdida de movimiento diario de 1.200 toneladas.—De ahí la gran disponibilidad pe carros y camiones que en tiempos normales no tendrían ni necesidad ni interés en buscar trabajos fuera de los centros de su actividad habitual».

—

«En el ejercicio de 1920/21 los accionistas no recibieron dividendo alguno.--Lejos de eso hubo que extraer de reservas £ 100.000 para contribuír al pago de las obligaciones; y para corolario de acciones se cotizan a menos de 40 % después de 55 años de existencia del Ferro carril».

Lo que antecede y algo más, ha dicho el señor C. W. Bayne Administrador General del Ferro Carril Central, en defensa de los intereses a su cargo.

En el próximo número formularemos los comentarios pertinentes.

Nuestra ganadería

—

El optimismo, se había hecho presa en todos los espíritus, con respecto a la situación ganadera.

Nadie desmayó, en los momentos más graves por que atravesó nuestra ganadería, en lo que con sus precios se relaciona.

Fuimos los primeros, en lanzar nuestra prédica de buenas esperanzas, para el futuro ganadero, por que no desconocemos que esta es una industria de vida propia, y en ningún momento podrá verse vencida, por nada, ni por nadie. Y hoy vemos confirmadas todas las manifestaciones de aliento que lanzamos hacia nuestros ganaderos, con las noticias que llegan desde la argentina, las que dicen haberse recibido comunicaciones de Alemania, que enteran del propósito que existe en un sindicato de enviar delegados a Sud América, a fin de que procedan a la adquisición de ganado para ser transportado a aquella gran nación.

Es, pues, alentador el dato y ha de tener una gratísima repercusión entre nuestros ganaderos, que han atravesado en meses atrás, por un mal período en sus negocios, en lo que respecta al precio de las haciendas.

Por no haberse realizado

—

De la sección escolares de un colega de Colonia tomamos el siguiente suelto:

«De acuerdo con instrucciones recibidas de la contaduría del consejo nacional de enseñanza, se dará entrada en caja en agosto próximo a la suma de 855 pesos 80 centésimos depositada en la sucursal del Banco de la República para pago de las reparaciones del edificio escolar de Colonia Española—Pantanoso,—la que no ha sido aún abonada, por no haberse ejecutado las obras».

Esto sí que resulta gracioso. El dinero está disponible para realizar las obras, y estas no se llevan a cabo apesar de la urgencia que tienen, como lo ha puesto de relieve nuestro colaborador el señor Marcelino C. Pérez presidente de la sub comisión de Colonia Española.

¿Qué se espera entonces si está el dinero disponible?

¿Se esperará el derrumbo del edificio, para *algún día* levantarlo de nuevo.

Chi lo sá!

Mientras llueve

—

Llueve. Una bruma espesa hace invisible las serranías de aquí al lado desde donde parecen bajar hacia los valles recién labrados unas nubecillas tenues y flotantes como tules de hada...

El mar no se vé ni su murmullo se oye. Las arboledas cercanas están vestidas de gris y apenas se adivinan en la espesura de la bruma otoñal. Todo es monótono, triste, frío, desolado.

Así han de ser las almas de los que viven para los goces materiales de la tierra encerrados en el culto bestial del «yo» omnipotente y salvaje. De los que con la mesa servida y el hogar caliente no pueden pensar en la trágica caravana de los hambrientos y ateridos que claman por una humanidad mejor. Y viven asotados por todas las tremendas injusticias sociales recibiendo el insulto grosero de los que creen en una superioridad personal muchas veces aureolada por crímenes cometidos en nombre de ruínes intereses que han subvertido al amor, a la justicia y a la fraternidad piedras angulares sobre las que ha de descansar la humanidad futura. No es la influencia de este día abrumador y tedioso, en que la naturaleza llora y el mar no murmura y los pájaros no cantan y el camino está desierto con sus tréboles reverdecidos, la causa que hace brotar en mi mente estas ideas que los «sensatos» llamarán quijotescas.

La visión diaria y dolorosa de las horribles injusticias sociales sublevan mi espíritu y sueño con una posible regeneración de la sociedad que traiga horas de bonanza para los buenos que iran arriba y en que los malos se purifiquen si quieren subir...

Yo amo ardientemente a la humanidad entera. Creo posible una indisoluble comunión de corazones en que se fundará la paz del universo.

Solamente así no correrán los ríos de sangre que atraviesan el globo en todas direcciones nacidas en la fuente de los máximos dolores.

Solamente así terminarán los clamores de los hambrientos y los parias.

Solamente así cesarán los crímenes que avergüenzan al mundo.

Y, con los maderos de los patíbulos—afrenta de la humanidad—podría hacerse una inmensa hoguera que alumbrara en la noche triste de los miserables como una aurora de reflejos promisores anunciando el advenimiento de una era nueva...

Ricardo Tell Figueredo.

SECCIÓN POÉTICA

El voto de pobreza

Cuando nos conocimos ¡cómo se defendía!
fué una abeja miedosa que destilaba hiel;
y para que se unieran mi incienso y su poesía
ella puso alfileres, yo siempre puse piel...
Pero nos encontramos con dolor.. Todavía
ella era muy azul, yo demasiado grís...
Dimos en separarnos y al apagarse el día
yo hice noche en Venecia y ella noche en París...
Como nos reencontramos no lo sé. Yo volvía
fatigado. a mi tienda india cuando la ví;
Ella de las ciudades de la gracia venía
buscando el brillo ingénuo de un collar guaraní.
«Necesito las toscas cuentas de tu poesía
—me dijo—paga todas tus alhajas por mí».
No me queda más nada—supliqué. Lo sabía,
Sí las rompes, me quedo ya siempre junto a tí...
Pensé que eran mis versos lo mejor que tenía,
unas puertas por donde me escapaba de mí
cada vez que la vida bárbara me envolvía...
Pero si ella marchaba, para que los quería?
Y desatando todas mis cuentas las rompí.

YAMUNDÚ RODRIGUEZ.

LA ALCOBA

—

Estaba ayer clavando en mi alcoba cuando entró mi hijo.

—¿Quieres explicarme una cosa, papá?

—¿Cuál?

—Colocas en el salón, en el despacho, hasta en el gabinete, dibujos, grabados, pinturas estatuas y objetos de arte de todas clases; pero en la alcoba no se ven más que retratos o fotografías de mi madre, míos de nuestros parientes y de las personas que más quieres. ¿Por qué lo haceis?...

—¡Oh!—dije sonriendo—has tocado a una de mis ideas más íntimas y personales.

—¿Quieres explicármela?

—Con mil amores, hijo mío...

—Te escucho...

—En mi concepto, la alcoba es en la casa lo que la conciencia es para el alma: es decir, el fuero interno, el santuario. En las demás habitaciones se vive con otros; en la alcoba se vive consigo mismo se verifican los cuatro actos en los que uno se haya con mayor realidad frente a su corazón; allí es donde nos dormimos nos despertamos, estamos enfermos y morimos, y aún podría añadir que allí es donde nos acompaña la pálida hermana de la noche que a tu edad solo se conoce de nombre, pero que a la mía, es compañera casi inseparable: ¡el insomnio!

Ahora bien: en estas cuatro situaciones o circunstancias, es cuando necesito reunir junto a mi a todos los que amo o he amado Tu no sabes aún lo que es el despertar. Despertar para tí es abrir los ojos, estirar los brazos; es decir: «¡Oh que bien he dormido!» Es saltar de la cama cantando y recobrando alegremente y con vivacidad la posición de una cosa que nos pertenece.

Pero cuando han pasado cuarenta años este pensamiento de cada mañana no se verifica tan a prisa ni tan placenteramente.

A medida que nos despertamos del sueño estamos en el mundo real y sentimos renacer en nuestro corazón todos los cuidados, todas las angustias. Es la hora de tomar determinaciones, de tomar planes para lo porvenir y es también la hora en que lo pasado vendrá con mayor facilidad a presentarse a nuestra memoria...

Ernest Megouvé.

Falsificación de bebidas

—

En Montevideo se ha descubierto una importante falsificación de bebidas.

Se han secuestrado 1828 botellas en distintos comercios.

POR QUÉ?

—

Quisieramos saber señores dirigentes de la policía departamental, porqué razones es que el servicio que prestan los guardias civiles entre nosotros es mayor al reglamentario? por que nuestros agentes tienen que soportar un «servicio» de 12 horas, mientras en todas partes se rigen por las leyes que establecen solamente 8 horas diarias?

Alguién se dignará contestar nuestras preguntas? Esperemos que sí.

En tren de labor

—

Hemos venido bregando desde nuestras columnas—cumpliendo con un elemental deber que nos impone nuestra profesión—por que los agricultores que pueblan nuestras fértiles campiñas, no desmallaran ante lo mal que ha venido el tiempo para la siembra en el presente año.

Y hoy, vamos a consignar satisfechos, ciertos datos que nos han traído los hombres de tierra adentro. Ellos dicen, que la gente de labor se encuentra en los actuales momentos, aprovechando los días buenos, entregados de llenos, con y extraordinario entusiasmo, a las tareas de la siembra.

Estos noticias, indudablemente que tienen que alcanzar la más notable acojida en todas partes, puesto que ellos revelan, un porvenir más desahogado para todos. Los forjadores de nuestras riquezas. Los que siembran trigo para recoger el pan que ha de servir de sustento a la humanidad, están en plena labor. Lo que equivale a decir, que en lo futuro, no es de esperar una vida estrecha, cual acontecería si los labradores, confiados en que aún no hay tiempo para que su labor alcanze el más óptimo fruto, no se hubieran inclinado sobre el surco, para regarlo con su sudor generoso.

Muy bien, y adelante!

No esta demas

—

Según informa un colega de Colonia, el Juez Letrado departamental, ha dado comienzo a la investigación en los archivos de la Junta Electoral y mesas calificadoras, para constatar si en nuestro departamento no ocurrirá lo mismo que en Montevideo y Tacuarembó, con la falsificación de recaudos de inscripción.

No está demás esta tarea puesto que apesar de que nuestros hombres de política, emplean tan amenudo la palabra democracia, no pierden la oportunidad de buscarse una falsa ventaja.

Veremos como se presenta la cosa.

Están horribles!

—

Llega hasta nosotros el clamor de los vecinos que tienen obligadamente que transitar por la calle que vá desde la casa de Ackerman y Kuster, hasta frente a la casa de la señora Viuda Schüsselin. Nadie desconoce el estado en que se encuentran los caminos, propio fruto de este continuo llover de tres meses a la fecha. Por ésta razón todo cuanto se quisiera decir con respecto al horrible estado de las vías de tránsito estaría demás, puesto que ya está en conocimiento de todos.

Pero, en el citado trayecto ocurre algo que merece una reparación, casi inmediata para bien de los vecinos y de la corporación edilicia, puesto que ésta también notaría su beneficio. Se trata de dos pequeñas alcanterillas existentes. Se encuentran estas en un estado que atentan contra la vida de los obligados a pasar por ellas, pues, las piedras que tienen en la parte superior se encuentran en una forma deficiente, dejando grandes boquetes, donde los animales en más de una ocasión han metido la pata, teniendo como consecuencias peligrosas caídas. Sería conveniente que el Concejo tan empeñado en hacer obra buena tomara en cuenta esta modesta indicación que hacemos.

Krausse y Nonne

—

Habla un colega:

«Estos altísimos exponentes de la ciencia alemana han deslumdrado a los intelectuales de Montevideo con las exposiciones de su saber. Los mas árduos problema médico quirúrjicos fueron tratados por estos profesores, quienes subyugan al auditorio, venciendo hasta la mas mínima prevención que contra ellos hubiese, por las circunstancias internacionales que sabemos, pero que, felizmente, no invaden el campo del saber, donde los mas grandes se imponen siempre.

Alemania es acualmente residencia de las mentalidades mas prodigiosas, y sus embajadores intelectuales lo certifican plenamente.»

DEMOCRACIA

—

Con el mismo título un colega de Colonia, escribe el siguiente suelto, que transcribimos por considerarlo curioso, apesar de que en lo que con la política se relaciona, estamos curados de espanto:

«En Ombúes de Lavalle, se ha hecho una inscripción, acreditándose la identidad

le encomendara, habiendo apresado ya en los alrededores de la ciudad, un importante contrabando consistente en 2.500 kilos de tabaco y 1.500 litros de caña.

Dicha Comisión proseguira desplegando sus actividades llenando asi el cometido que se le confiriera.

UN MES MAS

—

El presidente del Concejo Nacional de Administración, señor José Batlle y Ordoñez, ha solicitado una nueva licencia de un mes sin goce de sueldo.

El Concejo unanimemente accedió a la nueva solicitud.

BIOGRAFO

—

Continnará mañana, en el Cine Helvético, la exhibición del grandioso film, producción Alemana, en series que ha venido admirando nuestro respetable.

El cuarto episodio, que es el que corresponde a la función de mañana es igualmente interesante a los anteriores exhibidos, y ha de llamar la atención de los aficionados al arte mudo. Lleva por título «La costa de oro».

Van también en el cartel «Pathé Journal N.º 904», y «Ufa Journal N.º 18» ambas de actualidad, en un acto.

UN SORTEO

—

Se ha fijado la fecha del 25 del corriente para el sorteo de la pajarera puesta en rifa por el señor Pozzi, la que se llevará a cabo en el Hotel Suizo, a las 2 de la tarde del día citado.

Quedan enterados los interesados.

DE ARTES

—

Una importante revista de arte que se publica en Italia, dedica una página preferente, a la conocida cantante compatriota señora Josefina Hols de Schüsselin, vertiendo los más favorables elogios a sus tan reconocidas virtudes, para el arte que ha abrazado con singular vocación.

La revista es dirigida por miembros de la familia artística, autorizado por tal razón para verter conceptos con respecto a las condiciones de la artista que en más de una ocasión tuvimos el placer de aplaudir.

Esperamos, pués, el triunfo de la simpática cantante, que ha vecado nuestro gobierno.

viajeras del espacio, se presentan vestidas con su manto oscuro, y cuando menos pensamos ¡zás! se nos viene el chaparrón encima.

Y esto ya viene ocurriendo desde hace muchísimo tiempo a esta parte, razón por la cual nos consideramos habilitados para protestar, contra esta grave situación que nos vienen creando las anormalidades admosféricas.

Creemos que es tiempo ya que el astro Rey se imponga, triunfando sobre las cataratas aguáticas, que con tanta frecuencia, se anteponen al «rubicando Febo»,—esta frace no nos pertenece.

Que se suspenda, pues, aunque sea temporalmente este continuo agua, agua y agua.

COSITAS...

—

Nos consta que una empresa privada tiene gran empeño en hacer fracasar económicamente el vapor «Río Branco» para luego justificar, o una subvención del Estado, o una suba exagerada en la tarifa de los pasajes, lo que resultará un serio perjuicio para el público y para el Departamento.

Tal es así, que se está haciendo una propaganda melevolenta, desacreditando los servicios del vapor del Estado.

En números sucesivos nos ocuparemos de esta cuestión

PARTIDARIAS

—

Campo nacionalista

La seccional nacionalista local, ha repartido entre sus correligionarios, un volante por medio del cual los invita a concurrir a la elección de congresales, que los debe representar en el congreso a realizarse en Colonia el 24 de Setiembre, a fin de elegir las personas que han de ocupar los puestos de candidatos para las listas a votarse en Noviembre.

Dicha elección tendrá lugar día 10 del próximo mes, y el en los siguientes locales: Escritorio del señor Alfredo Carbajal y casa del señor Lorenzo A. Gonzalez.

—El domingo próximo se realizará en la vecina ciu de San José una importante asamblea nacionalista, entre los elementos que prestigian las candidaturas Herrera Morales.

Según versiones, para este acto correrán dos trenes expresos, uno de Montevideo y otro de Colonia, con destino a dicha ciudad.

DEPORTIVAS

—

Los partidos del domingo

En el field de los albos se midieron el domingo último en amistosa lid, los equipos de segunda división Nacional y Peñarol, alcanzando la victoria los primeros por el score de cuatro goals contra dos.

El encuentro tuvo momentos interesantes. En ambas escuadras, se notaba la presencia de jugadores de primera división.

—En la cancha de River Plate se midieron, también amistosamente,—debido a no haber podido asistir uno de los equipos que debia intervenir por el campeonato Karlen,—los cuadros Artesano 2.º y River Plate. Los rojos alcanzaron una facil victoria sobre sus adversarios, por el score de cinco goals contra uno.

Próximo encuentro

Según se nos ha enterado, en el ambiente sportivo, se ha difundido el dato de que para el 25 del corriente se realizará un encuentro entre los primeros cuadros de Nácional y Peñarol.

En este encuentro debe discutirse un trofeo que será donado al efecto.

Los colores albos y aurinegros, como en todas partes, ya están constituídos entre nosotros, como valiosos rivales y ello da margen a que cada día acreciente mas el interés de los partidos que se anuncian entre estas escuadras.

Sesión de la Liga

Bajo la presidencia del señor Rama y con asistencia de los miembros señores Mallarini, Tabarez, Romano, Gimenez y Nocetti, celebró sesión la L. H. de F., acordando:

Se aprueba el formulario del encuentro efectuado el 6 del corriente por la «Copa Liga» de la primera rueda entre los teams de primera división Nacional y Peñarol con un resultado de 0 a 0 con un producto liquido de $ 13.89.

—Se procede a dar lectura a una nota de la Asociación Maragata de F. en la cual se agradece la gentil deferencia de los miembros de esta Liga en ocasión de la estadia de sus representantes el 18 de Julio; archivese:

—Seguidamente se da lectura a una nota de la misma entidad comunicando la resolución de esa Institución pertinente a la realización del campeonato «Copa Marin», trasmitiendo en ella las bases para la concertación de la disputa de ese hermoso trofeo, que somete a consideración de esta Liga, entre cuadros representativos de ambas instituciones, acto continúo, después de previo cambio de ideas se resuelve comunicar por nota a esa institución que se aceptan las bases de referencia e indicando de paso la conveniencia de que esos partidos se realizen en los meses de Noviembre y Diciembre en virtud del atraso de la temporada y que la disputa de este campeonato se haga en 2 años.

—Finalmente se designa la comisión de seleción quedando constituída por los miembros señores doctor Arce, Juan J. Rama, H. Romano, Oscar Greising e Ismaél Giménez.

—Se acuerda realizar para el domingo próximo el partido por la copa Liga entre los cuadros de 2.ª división Peñarol y Uruguayo. Juez D'Angelo. Suplente Alfredo Naviliat. Linesman Alfredo Häberli.

El premio Marin

Dice «Los Principios» de San José:

En la última sesión efectuada por la Asociación Departamental de Football, manifestó el Presidente de la misma que, había acordado con el señor Federico Marin, la forma en que se jugaría la copa donada ha tiempo por dicho señor. Este premio será disputado entre un team combinado de nuestra Asociación y otro de la Liga Helvética, realizándose dos matchs en el año, es decir, partido y revancha y será necesario para adquirirla en propiedad, conquistarla dos años consecutivos o tres alternados, diputándose un matchs en cada localidad.

Con gran satisfación ha de ser recibida esta resolución por nuestros aficionados, ya que con ello nos será oportuno apreciar el progreso alcanzado por nuestros «players» y el de los vecinos helvéticos, a la vez que esas bregas interdepartamentales, dejarán un intenso recuerdo en la mente de todos los que asistan a ellas. Con esta resolución final, se ha de colmar: ¡por fin! la ansiedad del cronista de nuestro colega «Colonia Suiza», que tanto se preocupaba por saber el destino que había llevado esa Copa que él llamó, cierta vez, «del Olvido».

Bien le decíamos, amigo: tiempo al tiempo, cuando usted nos contestó: que hacés, Rafael que hacés».

—

Con este comentario queda pues, rebatido todo cuanto argumentó el sabio colega local para desmentir todas nuestras informaciones al respecto.

con la partida de nacimiento de una tercera persona.

En la audiencia de mañana, al calificarse la tacha respectiva, será presentado el certificado de defunción del ciudadano sustituído, y se pedirá de inmediato prisión de los testigos de conocimiento y vecindad.

Angelitos!»

Correligionarios de Colonia: preparaos para el momento de la prueba.

Nacionalista.

Protesta Aleman

—

Alemania ha enviado una nota protesta al gobierno francés por la expulsión de mil quinientos alemanes de Alsacia y Lorena.

En dicha nota se protesta además, contra la actitud asumida por los franceses en la cuestión de los pagos que debe hacer alemania en concepto de compensaciones, declarando que es contraria al espíritu y a la letra del Tratado de Versalles y de los acuerdos subsiguientes.

Importante contrabando apresado

—

En Treinta y Tres

—

Comunican de Treinta y Tres que la Comisión enviada por el director de Impuestos Internos, señor Alberto Cuñarro, compuesta por el inspector general, Santiago Abella y los empleados Viera, Espinola y Canfeld, viene desempeñado, en forma plausible, la misión que se

El "Río Branco"

—

El Gobierno ha dispuesto que el transporte nacional «Río Branco» haga el servicio de pasajeros entre Carmelo, Conchillas, Colonia y Buenos Aires, dos veces por semana, llenando así una sentida necesidad de comunicaciones regulares que se habían interrumpido por el retiro del vapor «Luna» que venía haciendo aquel servicio desde hace unos veinticinco años.

Los servicios del «Río Branco» han sido ya inaugurados con bastante éxito.

Zona Neutral

—

Es el momento

—

El partido Nacional, está en los momentos actuales, en la hora decisiva de una lucha tenaz, ardiente en pro de los anhelos de tantos lustros. Una vez más, nos toca llegar al combate, como valientes soldados en defensa del más sublime ideal de una raza: su progreso, en todas las órdenes de la vida.

Y, para alcanzar nuestro anhelos, es menester tener al frente de los soldados valientes y decididos, jefes capaces de saberlos encaminar por la senda más segura; jefes de una inteligencia reconocida, y de una buena voluntad a toda prueba.

Quien así piense, no debe olvidar un solo instante, que han sido puestos al frente del gran movimiento cívico, a los ilustrados correligionarios doctor Arturo Lussich y Martín C. Martínez, para que lleguen a ocupar los más elevados puestos en la dirección de nuestra República, mil veces afectada por la falta de una correcta dirección.

Ahora, pues, es el momento que el electorado de Colonia, como asimismo el de toda la República, debe prepararse con el entusiasmo, tantas veces puesto a prueba, a llegar a las urnas depositando el voto por quienes sepan responden a la anhelada fórmula Lussich-Martínez.

Agua, agua y agua

—

Oh, Señor! estamos ya cansado de este monótono ruido de lluvia constante. Un día sí y otro también, según el dicho vulgar las

Vida social

Viajeros

Partió para Montevideo donde se radicará el señor Eduardo Hugo, acompañado de su esposa y su hijita.

—Regresaron a Tarariras los jóvenes Ignacio Collazo y Pablo Viera.

—Fué a Rosario la señorita Renee Calvi.

—Para Piedra Chata regresó el señor José Bobenrieth acompañado de su familia.

—Regresó de Rosario el joven Paulino Dotta.

—Para Tarariras el señor Antonio Purtscher.

Enlaces

Para fecha próxima se anuncia el enlace de la señorita Ema Kunz con el joven Eduardo Schmid.

Necrológicas

Un nuevo sacudimiento brutal, acaba de experimentar el hogar del señor Tomás Peile, vecino de Arroyo Grande, con el fallecimiento de otro de sus pequeños hijos, acaecido el domingo último. En breve plazo, dos han sido los hijos de este hogar respetado ha visto segados por la grotesca Parca.

Su sepelio se realizó el lunes entre nosotros.

Paz en la tumba tan prematuramente abierta, y a sus deudos, nuestra palabra de resignación.

EDICTO DE MATRIMONIO

En Nueva Helvecia y el día 15 del mes de Agosto de mil novecientos veintidós a las diez horas. A petición do los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **José Rainer**, de treinta y nueve años de edad, de estado soltero, de profesión quesero, de nacionalidad Oriental, nacido en Colonia Suiza, domiciliado en esta Sección y doña **Ramona Carlota Rodríguez**, de nacionalidad oriental, nacida en Costa del Rosario, de treinta y tres años de edad, de estado soltera, de profesión labores del sexo, domiciliada en esta sección.

En fé de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado, lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas.

Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y en el periódico HELVECIA por espacio de ocho dias como lo manda la ley.

Juan E. Marauda, Oficial del E. Civil

EDICTO DE MATRIMONIO

En Nueva Helvecia y el dia 8 del mes de Agosto del año mil novecientos veintidos, a las díez horas. A petición de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Bonifacio Rodriguez**, de veintisiete años de edad, de estado soltero, de profesión labrador, de nacionalidad oriental, nacido en Costa de Cufré, domiciliado en esta Sección, y doña **Dolores Ramos**, de nacionalidad Oriental, de veintiseis años de edad, de estado soltera, de profesión labores del sexo, domiciliada en esta Sección.

En fe de lo cual intimo a los que supieran algún impedimento para el matrimonio proyectado, lo denuncien por escrito ante esta oficina, haciendo conocer las causas, Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta oficina y en el periódico HELVECIA por espacio de ocho días, como lo manda la ley.—*Juan E. Marauda*, Oficial del Estado Civil.

Comisión calificadora

DE LA 10.a SECCION

1.er distrito

Nónima de las exclusiones verificadas durante el funcionamiento de esta Comisión en el día de hoy, en el Registro Cívico de la Sección referida.

Causa de la exclusión: art. 32 inc. 19 ley R. C. P.

96 Federico Jorge Hugli
172 Daniel Eugster
331 Juan Ramón Martínez
366 Samuel Eduardo Deubelbeis
423 Federico Roth
749 Roberto Arturo Dietschi
550 Marcelino Bentancor
600 Gustavo Adolfo Honeger
615 Pedro Bentancor
729 Federico Ludovico Yhan

Causa de la exclusión: art. 3 inc. 2 ley 3 de Enero de 1910

404 Alfonso Gilomen
595 Arnoldo Bingeli
596 Eulogio Jorge Viera
814 Federico Teodoro Greising
880 Próspero Lamique
1560 Eliseo Letroy

Nueva Helvecia Agosto 13 de 1922—*Eugenio Vallarino*, Pte. *Angel V. Gaborit*, vocal; *Carlos Gianini*, vocal.

2.o distrito

Por no residir en la sección (art. 32 inc. 19 de la ley del R. C. P.

910 Juan Andrés Herrera
918 Natalio Sanchez
994 Luis Aellen
1139 Zoilo Ladislao Laria
1235 Mario de San Vicente
1317 Saturnino Willibald
1322 Mario Victor Berhouet
1323 Jesús A. J. D. Halewígn Bauzá
1343 Adolfo Santa Ana Barreto

Sentencia dictada el 13 de Agosto de 1922 Por no residir en la Sección

1124 Ramon Francisco Bogas
15 Donato Figalo
76 Juan Froch

Sentencia dictada el 15 de Agosto de 1922 Por no recidir en el domicilio que indican sus boletas

921 José Batista
1078 Alberto Tomás Cantirán
1218 Américo Barco
1303 Gregorio Gerónimo Britos
1304 José Solacre
1111 Pedro Scayola
1116 Santiago Aellen
1121 Cármelo Alejo Rivero
1175 Julio Carmelo Carbajal
1087 Facundo Ramón Mesa
1286 Amaro Velazquez
1128 Umberto Luis de Salvo
1197 Maximiliano Quintana
1244 Enrique Jesús Belotti
1210 Luis Ginés Maciel
1130 Rosalin Cuello

Nueva Helvecia 13 de Agosto de 1922.—*José L. Simón*, Pte.; *José H. Ibañez, Alfredo R. Mugglin.*

Comisión calificadora

del Districto N.o 1 de la 10 sección

Causal de la tacha o del reclamo art. 32 inc. 16 ley 29 de Abril de 1898. Día y hora de la audiencia de prueba: 20 de Agosto a las 9.

1137 Jesús Hernández

Causal de la tacha o del reclamo art. 32 Ley 29 de Abril 1998, concordante con inc. 2.o art. 3. Ley 25 Julio 1916. 20 de Agosto a las 10.30.

124 192 Margarito Cuello
183 y 180 Dionisio Ramón Rodríguez

Causal de la tacha o del reclamo art. 3.º. Ley 3 de Enero 1910. Día y hora de la audiencia de prueba: 20 de Agosto a las 13.30

1228 Silvio Rafael Sena
127 Juan Ramón Rodríguez
75 Eustaquio Decastro
1615 Carlos C. Altuna
131 Saturnino Galvan
124 Segundo Rodríguez
1279 Servando Mackince
1127 Eelipe Onsari
1213 Ramón Rodriguez
1055 Gualberto Pan

La misma causal. Día y hora de la audiencia de prueba: 20 de Agosto a las 16.

1327 Ciriaco Mesa
1004 Luís Begle

Causal de la tacha o del reclamo Art. 32 inc. 8 Ley 29-Abril 1898. Día y hora de la audiencia de prueba: 27 de Agosto a las 9.

231 Gervacio Protasio Lima

Causal de la tacha o del reclamo Art. 3º Ley 3 Enero 1910 inc. 2.o y art. 9 Ley 18 Noviembre 1912. Día y hora de la audiencia de prueba: 27 de Agosto a las 10 y 30.

48 José Viera
90 Robustiano Viera
107 Isaac Hernández
116 Marcelino Hernández
120 Sixto de Camacho
221 Germán Canelo
1267 León Lecor
1623 José Bolfarino
1662 Esteban Nazazzi
84 Antonio Gutiérrez

La misma causal. Día y hora de la audiencia de prueba: 27 de Agosto a las 13 y 30.

1062 Leandro Andrés Sosa
1298 Marcelino Lamique
152 Regino Méndez
1335 Dionisio Perdomo
1075 Florencio Félix Betancor
1348 Salvador Aguirre

La misma causal Día y hora de la audiencia de prueba: 27 de Agosto a las 16.

999 Casiano Sosa
1000 Luciano Alvarez
1312 Aurelio Rohrer
1123 Isidro Martínez
56 Isidoro Lemes
82 Teófilo Batista
104 Patricio Hernández
106 Isabelino Batista
150 Domingo Hernández
151 Braulio M. Hernández

Nueva Helvecia Julio 23/922.—*José L. Simón*, presidente; *Erwin A. Hodel*, vocal; *Alfredo R. Muglin*, vocal.

Profesionales

Germán Greising.—Cirujano-dentista.—Consultas de 8 a 12 y de 2 a 6.—Nueva Helvecia.

Dr. M. Olaves Amaro.—Médico cirujano.—Horas de consulta: de 9 a 11 y de 2 a 5.- Todos los días, excepto los domingos por la tarde.—Nueva Helvecia

Eduardo Duarte (hijo)—Procurador—Ha abierto su escritorio en esta localidad ¡calle Colonia entre Treinta y Tres y 25 de Agosto ofrece sus servicios al público ya sea en defensas judiciales, trasmitación de Sucesiones, Testamentarías, como también para cualquier gestión ante las Oficinas de la Administración Pública.

Banco de la República O. del Uruguay

MONTEVIDEO

Fundado en el año 1896

CAPITAL AUTORIZADO . . . . $ 25.000.000.00
CAPITAL INTEGRADO . . . . . » 201.335.955.5

Casa Central: Calle Zabala esquina Cerrito

AGENCIAS: Aguada: Avenida General Rondeau, esquina Valparaiso.—Paso del Molino: Calle Agraciada número 963.—Avenida General Flores: Avenida General Flores, número 2206.—Unión: Calle 18 de Julio, número 205.—Cordón: Avenida 18 de Julio, número 1650, esquina Minas.

SUCURSALES:—Artigas, Canelones, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, J. Batlle y Ordóñez, Lascano, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del Yi, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres y Trinidad. Cardona, Aigua, Santa Lucía, S. Gregorio y Minas de Corrales.

Operaciones del Banco

Cuentas corrientes a oro y a plata; Caja de Ahorro; Caja de Ahorros con Alcancías, Cajas de Ahorros a plazo fijo con libreta; Depósitos a plazo fijo; Adelantos en Cuentas Corrientes y en Vales; Descuentos de Documentos Comerciales: Préstamos con garantía hipotecaria a los agricultores, pequeños ganaderos, lecheros, etc., amortizables en cinco años de plazo; Préstamos con garantía a los ganaderos para poblar sus establecimientos, con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses. Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila, Cartas de crédito; órdenes, transferencias y giros sobre el exterior y sucursales del interior; Cobranza de cupones, dividendos, letras y pagarés, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe Custodia de Títulos de Deuda y de Propiedad y otros valores; Compra y venta de títulos; Préstamos con caución de títulos de Deuda Pública u otros valores, etc.

A partir del 1.º d. de Julio de 1922 regirán los siguientes tipos de intereses:

SE COBRARA

En Cuentas Corrientes	7 a 7 1/2 °/o
« Vales.	6 » 6 1/2 °/o
« Vales con dos firmas o con garantía de Deuda Pública	6 » 6 1/2 °/o
« Prenda Agraria.	6 1/2 °/o
Préstamos Hipotecarios	7 por 100
Préstamos especiales con garantía . .	Convencional.

SE ABONARA

Cuentas Corrientes a oro	Hasta	$ 100.000.00	1 por 100
Depósitos a la vista a oro	»	» 100.000 00	1 por 100
Caja de Ahorros	»	» 50.000.00	3 por 100
Caja de Ahorros con Alcancías	»	» *1.000.00 máximo*	*6 por 100*
Libretas de Caja de Ahorros a Plazo . . . . Fijo (a vencer cada seis meses)	»	» *50.000.00*	*4 1/2 - 100*
Cajas de Ahorros, mayores sumas		Convencional.	

Las sumas mayores de $ 1.000.00, en Cajas de Ahorros con Alcancías, no devengarán interés por el exceso.

En las cuentas antes mencionadas sólo se abonará interés cuando hayan transcurrido, por lo menos 90 días desde la apertura de la cuenta. En este caso, el interés se liquidará; desde el primer día de constituído el depósito.

Plazo fijo a tres meses.	Hasta $ 50.000.00	3 1/2	por 100
Plazo fijo a seis meses.	Hasta » 50.000.00	4	por 100
Plazo fijo a un año.	50.000.00	4 1/2	por 100
Mayor plazo	Suma Convencional.		

Por los depósitos a *plata* no se abonará interés.

Horas de Oficina

Desde el 1.º de Marzo hasta el 30 de Noviembre, de 9 a 12 y de 14 a 16.—Desde el 1.º de Diciembre hasta el 28 Febrero, de 8 a 11 y de 15 a 17.

Ley Orgánica del Banco de la República O. del Uruguay, del 17 de Julio de 1911.

Artículo 12.—La emisión tendrá prelación sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realize el Banco.

Gerente.